Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Resolución Decanal

Número: RD-2023-616-E-UNC-DEC#FA

CORDOBA, CORDOBA
Martes 29 de Agosto de 2023

Referencia: EX-2023-00713482- -UNC-ME#FA

VISTO

El pedido por parte de la Directora del CePIA, de llevar a cabo la actividad: Presentación artística "Provocaciones Amefricanas"; correspondiente al proyecto CePIAbierto 2023 "Provocaciones Amefricanas", el día 7 de septiembre del corriente en la sala Jorge Díaz del CePIA con un costo de $ 1.000 para público en general en el marco de las XXVI Jornadas de Investigación en Artes y;

CONSIDERANDO:

Que dicha actividad se da en el marco del Proyecto de Producción "Provocaciones Amefricanas", radicado en este centro por resolución del Honorable Consejo Directivo de la Facultad de Artes RHCD-2022-312-E-UNC-DEC#FA, y su correspondiente rectificación: RHCD-2023-28-E-UNC-DEC#FA

Que la resolución N° 152/2014 del Honorable Consejo Directivo de esta Facultad aprueba la creación de un fondo de ayuda económica para las presentaciones a público de los proyectos y actividades de producción y/o investigación, radicadas en el CePIA.

Por ello,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE ARTES

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º: Aprobar la realización de la actividad Presentación artística "Provocaciones Amefricanas", el día 7 de septiembre del corriente en la sala Jorge Díaz del CePIA con un valor de $ 1.000 (pesos mil) para público en general.

ARTÍCULO 2º: Abonar a Rodrigo David Cabrera Nieto - DNI: 36.437.310, del mencionado proyecto, en concepto de ayuda económica, el 80 % (ochenta por ciento) del total recaudado en dicha actividad, previa deducción del 5% (cinco por ciento) dispuesto por Ordenanza HCS Nº 4/1995 y sus modificatorias y el porcentaje correspondiente a la Sociedad Argentina de Autores (ARGENTORES) y a la Sociedad Argentina de Autores y Compositores de Música (SADAIC) en caso de corresponder.

ARTÍCULO 3º: Imputar presupuestariamente los recursos y erogaciones derivadas de la presente actividad en la unidad presupuestaria: 095-004-003 y en la red programática 45-40-00-04.

ARTÍCULO 4º: Protocolizar, incluir en digesto electrónico de la UNC, comunicar a la Secretaría de Gestión y Planificación, al CePIA y al Área Económica Financiera. Pase a Mesa de Entradas para notificar a la interesada y posterior remisión al CePIA.

Digitally signed by ORIA Nicolas
Date: 2023.08.29 11:18:29 ART
Location: Ciudad de Córdoba

Nicolas Oria
Secretario de Gestión y Planificación
Secretaría de Gestión y Planificación Facultad de Artes
Universidad Nacional de Córdoba

Digitally signed by MOHADED Ana María
Date: 2023.08.29 12:22:07 ART
Location: Ciudad de Córdoba

Ana Maria Mohaded
Decana
Decanato Facultad de Artes
Universidad Nacional de Córdoba

Digitally signed by GDE UNC
DN: cn=GDE UNC, c=AR, o=Universidad Nacional de Cordoba, ou=Informatica, serialNumber=CUIT 30546670623
Date: 2023.08.29 12:22:11 -03'00'